

**Intervención de Iren Rotela y Mónica Novillo en representación de organizaciones de la Sociedad Civil, en el marco de la 53 Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de la Mujer, en Santiago de Chile, 26-28 Enero 2016.**

Una amplia representación de la sociedad civil, organizaciones de mujeres y feministas, en articulación con el Comité de ONGs para la condición de la Mujer en América Latina y el Caribe – CONGO LAC presentes en esta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer, agradecemos una vez más la oportunidad de intervenir y dirigirnos a ustedes.

Deseamos reconocer y valorar el espacio que se ha abierto para que la sociedad civil participe formalmente y haga llegar sus preocupaciones, sugerencias como aporte al trabajo que ustedes, Ministras realizan en este espacio y las invitamos a dar continuidad a este esfuerzo, por que se trata de iniciativas importantes para la construcción conjunta entre sociedad civil y estados por los derechos de las mujeres. Estamos seguras que vamos dando pasos sólidos para consolidar una alianza entre sociedad civil y las Ministras de los mecanismos de adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe.

En esta oportunidad queremos llamar su atención en relación a los siguientes puntos:

- América Latina y el Caribe a través de sus Consensos Regionales tiene la agenda más ambiciosa e integral para el avance en la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing.
- Como región debemos enriquecer las propuestas sobre empoderamiento de las mujeres de la CSW60, con la plena garantía de los derechos humanos de las mujeres y su autonomía. Sin respetar, proteger y cumplir todos los derechos humanos de todas las mujeres no alcanzaremos el desarrollo sostenible.
- En este sentido, nos preocupa que en la Declaración política regional para CSW60 se incluyeron múltiples referencias a la contribución del sector privado para el empoderamiento de las mujeres. Queremos alertar que este enfoque se aleja de los compromisos de los Consensos Regionales de la Mujer. A su vez, este enfoque desvía la atención del papel de los Estados como principales garantes de los derechos humanos de las mujeres, de su rol en movilizar suficiente financiamiento público para la igualdad de género y de avanzar hacia mecanismos vinculantes de rendición de cuentas para asegurar que la actuación del sector privado o las alianzas-público privadas que se promueven cumplan con los estándares de derechos humanos, igualdad de género y medioambientales y promuevan el desarrollo sostenible.
- Los compromisos de los Consensos Regionales de la Mujer son nuestro denominador común y hoja de ruta regional para la

implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. No podemos retroceder o debilitar los compromisos asumidos.

- Para evitar estos riesgos, resaltamos la necesidad de contar con los documentos y borrador de declaración con suficiente antelación para poder hacer llegar nuestras propuestas, sugerencias y comentarios a tiempo, para su consideración en este plenario.
- Con miras a la CSW y Conferencia Regional de la Mujer las convocamos a seguir avanzando en el reconocimiento y respeto de nuestras diversidades y en la traducción de políticas efectivas en nuestros países. Esto es especialmente importante en el marco del decenio de la población afrodescendiente, en el que las mujeres deben ser protagonistas. Asimismo es necesario avanzar en la formulación e implementación de políticas públicas para garantizar todos los derechos de las mujeres trans, en particular el derecho a la identidad, a la salud y el empleo.
- Ratificamos nuestro compromiso como organizaciones feministas y de mujeres de la sociedad civil de seguir monitoreando, aportando y contribuyendo tanto en la CSW 60 como en la próxima Conferencia Regional de la Mujer que se llevará a cabo en Uruguay en octubre de este año.

Santiago, 28 de Enero de 2016.